

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL GRADO DE TERAPIA
OCUPACIONAL

facultad de **Psicología**
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CURSO ACADÉMICO 2023 - 2024

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN EL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

(Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca)

ÍNDICE

1	DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	4
2	APOYO Y ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS	4
3	DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.....	5
4	PROGRAMA DE LA ACCIÓN TUTORIAL	5
5	OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.....	5
6	IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DEL PAT.....	6
7	FUNCION DE LOS IMPLICADOS EN EL PAT	6
8	ORGANIZACIÓN.....	7
9	PROCESO DE LA ACCIÓN TUTORIAL.....	7
10	RECONOCIMIENTO.....	8
11	DESTINATARIOS DEL PAT	8
11.1	ORGANIZACIÓN.....	8
12	PROFESORADO / TUTORES.....	9
13	ASIGNACIÓN DE ALUMNOS A SUS TUTORES	9
14	ELECCIÓN DE LA FIGURA TUTORIAL.....	9
15	PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	10
15.1	MODELOS DE TUTORÍA.....	10
15.2	CALENDARIO Y HORARIO.....	10
15.3	PRIMERA REUNIÓN: TOMA DE CONTACTO	10
15.3.1	Objetivos.....	10
15.4	SEGUNDA REUNIÓN: PRIMEROS RESULTADOS ACADÉMICOS	11
15.4.1	Objetivos.....	12
15.5	TERCERA REUNIÓN: BALANCE DEL CURSO	12
15.5.1	Objetivos.....	12
16	RECURSOS.....	13
17	EVALUACIÓN	13
18	SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS	14
19	VALORACIÓN DE LOS TUTORES.....	14
20	PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO.....	15
21	DEFINICIÓN DE INDICADORES DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN TUTORIAL.....	15
22	MATERIAL NECESARIO PARA APLICAR EL PLAN TUTORIAL.....	16
22.1	FICHA 1	16
22.2	FICHA 2	16
22.3	FICHA 3	16

22.4	FICHA 4	16
22.5	FICHA 5	16
22.6	FICHA 6	16
22.7	FICHA 7. CARPETA DEL ESTUDIANTE	17
22.8	FICHA 8. PERFIL PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE PRIMER CURSO.....	18
23	OTROS DATOS DE INTERÉS	18
23.1	REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE SU TRAYECTORIA ACADÉMICA.....	18
24	DATOS ACADÉMICOS DEL PRIMER CURSO.....	19
25	ENCUESTA DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACCIÓN TUTORIAL	20
25.1	PARTICIPACIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL	20
25.2	ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	21
25.3	CONTENIDO DE LA ACCIÓN TUTORIAL.....	21
25.4	RELACIÓN CON EL TUTOR	22
25.5	UTILIDAD DE LA ACCIÓN TUTORIAL	22

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN EL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

(Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca)

1 DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Según figura en el Título de Grado en Terapia Ocupacional (TO), aprobado por la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación (ANECA), deberá organizarse un programa de tutoría que oriente y motive a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

Este programa se realizará para facilitar la potenciación y el prestigio conjunto de la TO, y de su cuerpo doctrinal específico y propio, en las diversas comunidades del Estado Español y de la Unión Europea. Para favorecer la integración social de los egresados de TO, que habrán desarrollado un perfil de formación adecuado a las necesidades reales de la sociedad. Para conseguir que la inserción en el mercado laboral y en la sociedad de estos profesionales se extienda a los nuevos ámbitos de actuación en España.

En función de lo anteriormente expuesto, la acción tutorial se centra en el asesoramiento académico-curricular durante el desarrollo del grado y especialmente en el primer año de carrera. Otras posibles denominaciones para este tipo de acción tutorial podrían ser: tutoría personal académica, tutoría de integración y seguimiento o tutoría académico-curricular.

2 APOYO Y ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS

Para que el proceso de cada curso académico pueda llevarse a cabo de manera satisfactoria tanto para los alumnos como para los profesores, es importante que cada profesor elabore y ponga a disposición del alumno de forma previa al comienzo del curso la información académica suficiente como para poder planificar su proceso de aprendizaje. La Facultad de Psicología viene publicando desde hace años una Guía de la Facultad donde se recoge parte de esta información (guías docentes de asignaturas, horarios de tutorías, calendario de exámenes...). Para el futuro, y desde el Vicedecanato de Docencia se promoverá la elaboración por parte de cada profesor de una guía docente completa para cada asignatura en la que se especifique cuál va a ser el contenido y los objetivos de cada clase. Estas guías se incluirán en la web del Grado.

3 DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se centra en el asesoramiento académico-curricular durante el desarrollo del grado, especialmente en el primer año de carrera. Otras denominaciones para este tipo de acción tutorial son: tutoría personal académica, tutoría de integración y seguimiento o tutoría académico-curricular.

4 PROGRAMA DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Una vez puesto en marcha el nuevo Grado se procederá a la propuesta de un programa de acción tutorial. La tutoría es un proceso de apoyo durante la formación de los estudiantes que se concreta en la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de ellos, buscando favorecer el aprendizaje, la formación integral y la inserción profesional de los futuros licenciados.

5 OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

El propósito global del plan de acción tutorial es elevar el rendimiento y aprovechamiento académico y personal de los alumnos. Dentro del programa de tutorías se tratarán aspectos:

- Referidos a la titulación:
 - Identificar elementos de mejora de la calidad del centro, la titulación.
- Referidos al alumno:
 - Facilitar información: informar al alumno sobre la estructura de la institución a la que se incorpora, los servicios que puede utilizar, los deberes y las normas académicas que le afectan, reglamentos, titulación, etc.
 - Informar al alumno de las características fundamentales de la titulación que están cursando y de las opciones curriculares disponibles.
 - Paliar la sensación de inseguridad y aislamiento del alumno de primer curso.
 - Favorecer la integración del alumno dentro de la dinámica de trabajo de la Facultad.
 - Orientación: asesorar al estudiante en la toma de decisiones en la elección de su itinerario curricular.

- Hacer un seguimiento del rendimiento académico del alumno, ayudándole a analizar las dificultades que se le presenten y a identificar posibles soluciones.
- Redirigir a los alumnos con necesidades especiales a los servicios profesionales de orientación de la Universidad de Salamanca.

6 IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DEL PAT

Los implicados en las diferentes actividades contempladas en el PAT son:

- Servicio de Orientación y Atención al estudiante de la Universidad de Salamanca, Servicio de Bibliotecas, Servicios administrativos, etc.
- Equipo decanal de la Facultad de la Facultad de Psicología, responsables de Prácticas Externas, y relaciones Internacionales, servicios de información, Coordinador del PAT, Coordinador del Grado, etc.
- Profesores tutores, alumnos mentores y alumnos tutorizados

7 FUNCION DE LOS IMPLICADOS EN EL PAT

Todos los implicados en el PAT compartirán los objetivos generales. Si bien tienen funciones diferentes:

- Los órganos centrales de la Universidad y el Decanato de Psicología ofrecerán asesoramiento sobre inserción laboral y formación continua. Esta información se ofrece a través de jornadas de orientación laboral, técnicas de búsqueda de empleo, contacto con empresas e instituciones, etc.
- Desde el Decanato se realizarán Jornadas informativas sobre temáticas específicas y relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje: optatividad, trabajos fin de grado, becas, prácticas externas, orientación profesional, etc. El objetivo de ofrecer información y asesoramiento académico para ayudar a configurar el proyecto académico y profesional del estudiante.
- Por parte del Decanato asimismo, se creará la Comisión de Tutorías del Grado que velará por el buen funcionamiento del PAT. Uno de los miembros de esta comisión será elegido Coordinador del PAT. Esta Comisión marcará los incentivos y/o reconocimientos, tanto para profesores tutores: méritos (créditos ECTS, complementos, tramos...); recursos económicos (ayudas, proyectos,

sabáticos...), como para alumnos-tutores: créditos de libre disposición, reducción de tasas, certificados, etc.).

- El Decanato y profesores tutores se encargarán de facilitar a los estudiantes la integración académica en la universidad y fomentar su participación en la vida académica y los órganos de gestión universitaria por medio del contacto las jornadas de acogida el contacto con antiguos alumnos, etc.
- Los profesores tutores cumplirán la función de orientar acerca de los recursos de aprendizaje, mediante entrevistas personales y/o grupales.

8 ORGANIZACIÓN

- INVITACIÓN A PARTICIPAR
 - Profesores -Tutores: Coordinador Grado-correo electrónico
 - Estudiantes-Tutores: Vicedecanato Docencia-correo electrónico
 - Estudiantes 1º Curso: Vicedecanato Docencia (Jornada acogida, correo electrónico).
- PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN
 - Estudiantes-Tutores: Solicitud de participación
 - Estudiantes 1º Curso: Solicitud de participación
 - Profesores-Tutores: Correo electrónico-Coordinador Grado
- REUNIONES
 - Profesores-Tutores
 - Estudiantes-Tutores

9 PROCESO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Todos los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional, contarán con un Tutor. El procedimiento para la designación del Tutor se determinará en este programa de acción tutorial de la Facultad de Psicología. El Tutor, punto de unión principal entre el estudiante y la Facultad, es un profesor que facilita a los estudiantes su integración y adaptación a la Facultad y les aconseja en sus decisiones académicas (elección de itinerarios, asignaturas optativas y de libre elección, cursos extraordinarios, etc.) teniendo en cuenta los intereses, aptitudes y formación previa de aquellos.

La labor del Tutor es especialmente importante en el primer año para mentalizar al estudiante

de las diferencias entre la Enseñanza Media y la Superior y estimular su participación en el proceso educativo del Grado. Una vez implantado el programa, el tutor podrá introducir, de entre los alumnos de años previos, la figura del estudiante colaborador en tutoría, que pertenezca a un curso más avanzado y aporte su punto de vista complementario al del Profesor.

10 RECONOCIMIENTO

El reconocimiento institucional de la función de tutor se realiza a través del nombramiento del Decano de cada uno de los profesores que desarrollen la acción tutorial y la solicitud a la Autoridades Universitarias, del reconocimiento en la relación de puestos de trabajo de las áreas de conocimiento y los planes de organización docente individuales de cada profesor de la dedicación a este programa.

La Universidad de Salamanca, establecerá que el reconocimiento a nivel docente será el que contemple el documento del profesorado a este respecto, junto con la certificación por haber realizado la tutorización.

11 DESTINATARIOS DEL PAT

11.1 Organización

El Plan comenzará únicamente con los alumnos que acceden por primera vez a la Facultad de Psicología, para realizar el primer curso de Terapia Ocupacional. Para el curso siguiente, el profesor asignará los alumnos de 2º curso, y así sucesivamente en los cursos siguientes. En este plan se incluirán alumnos extranjeros, y tendrá un carácter obligatorio para todos los alumnos.

En caso de alumnos repetidores es conveniente que sigan asignados al tutor y al profesor origen. Razones: a) se facilita la integración de los alumnos en el grupo, b) el tutor tiene un conocimiento más profundo de este alumno repetidor, c) el alumno no repite actividades.

Lo deseable es que, cuando el programa cubra la duración del Grado, la asignación de alumnos por tutor y año académico no supere la cantidad de 5, siendo La ratio de tutor/estudiantes tutorizados, de un máximo de 5 alumnos por cada profesor.

La existencia del programa se da a conocer mediante su inclusión en la guía académica y en la página Web de la Facultad, así como en las sesiones de acogida organizadas por el equipo decanal a comienzo de curso. El programa es obligatorio tanto para el alumno como para el profesorado. Se divide el número de alumnos de primer curso entre el número total de profesores y se hacen los grupos

correspondientes, exponiendo los listados en el tablón de anuncios y página Web de la Facultad, avisándose de la inserción a todo el profesorado. Se deja un tiempo para que tanto alumnos como profesores puedan “reclamar” algún cambio. En caso de haber reclamaciones, éstas deben estar fundamentadas y entregadas en un escrito.

La Secretaría de la Facultad provee a cada alumno de nuevo ingreso de una ficha en la que se reseña la información personal y académica correspondiente. Esta ficha se entrega al tutor en la primera reunión que se realiza.

A final del curso, cada tutor elabora un breve informe, según formato proporcionado en la ficha del alumno, que recoge la trayectoria de éste durante el año y las posibles recomendaciones de futuro. Este informe se entrega tanto al alumno como a la Facultad.

El procedimiento de asignación de estudiantes a tutores, tendrá un carácter aleatorio con posibilidad de cambio por incompatibilidades manifiestas.

12 PROFESORADO / TUTORES

Por parte del Decanato, se creará la Comisión de Tutorías de la titulación, donde se elaborarán los distintos perfiles de los Tutores así como las funciones del mismo, donde se delimitarán acciones como, obligatoriedad vs. voluntariedad de la participación, competencias transversales (Capacidad de trabajo en equipo y coordinación, habilidades comunicativas, resolución problemas, uso de TICS...) y específicas (entender principios de orientación, conocer realidad universitaria y su problemática, plan de estudios, salidas profesionales, estrategias de inserción laboral, alternativas de formación, etc.).

Esta Comisión marcará los incentivos y/o reconocimientos, tanto para profesores tutores: méritos (créditos ECTS, complementos, tramos...); recursos económicos (ayudas, proyectos, sabáticos...), como para alumnos-tutores: créditos de libre disposición, reducción de tasas, certificados.

13 ASIGNACIÓN DE ALUMNOS A SUS TUTORES

Con las listas de matrícula se asignarán alfabéticamente los alumnos a los profesores tutores. De forma general la participación de los alumnos en este plan de acción tutorial es obligatoria, aunque algunas actividades concretas pueden tener carácter optativo.

14 ELECCIÓN DE LA FIGURA TUTORIAL

Para el curso 2023 – 2024 esta acción tutorial será realizada por profesores adscritos a la

Facultades de Psicología y Medicina, que impartan docencia en el Grado. No se contempla para el primer año la participación de alumnos mentores ya que, entre otras cosas, no habrá alumnos de cursos superiores en los Grados que puedan desempeñar esa función. A partir de la experiencia adquirida en el curso de la puesta en marcha del Plan Tutorial, se valorará la posibilidad de que en cursos sucesivos se puedan incorporar alumnos mentores al sistema.

15 PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Se propone que cada tutor realice tres sesiones, individuales o en grupo, a su elección, con los alumnos que tenga asignados. Además de este calendario mínimo se celebran las reuniones necesarias, a consideración del alumno y profesor, a lo largo del curso. Se puede recurrir para cuestiones puntuales a las tutorías no presenciales vía correo electrónico.

15.1 Modelos de tutoría

Al inicio tendrá un carácter Individual, y realizada por el tutor, con el fin de conocer al estudiante, ayudarle con el currículo y así poder planificar acciones para mejorar el rendimiento.

Posteriormente serán en grupo, con el tutor. El objetivo será Informar y recibir información de la clase, con esto de facilitará la inserción del grupo en la facultad (Jornada de acogida), analizar el rendimiento del grupo, actitudes y comportamiento, motivar para el aprendizaje.

La metodología didáctica: técnicas individuales (fichas de seguimiento, portafolio, contrato, entrevistas...) y de grupo (mesas redondas, foros de discusión, role-playing...)

15.2 Calendario y horario

El Tutor, de acuerdo con sus alumnos, establece las fechas concretas de realización de las sesiones y el horario. Los alumnos han de conocer con antelación las fechas de celebración de las reuniones. Se requiere que el profesor convoque a los alumnos a las reuniones a través de alguno de los siguientes medios: correo electrónico y/o plataformas virtuales (STUDIUM).

15.3 Primera reunión: toma de contacto

Se inicia posteriormente a las Jornadas de acogida, donde los responsables del Centro, explicarán el PAT. Los responsables de este proceso son el Decanato y los Profesores Tutores.

15.3.1 Objetivos

- Conocer a los estudiantes: intereses académicos, expectativas sobre la Titulación, Facultad, Universidad, necesidades...

- Breve presentación de cada uno de los alumnos: nota media de expediente, opción elegida en Bachillerato, si simultanea los estudios con algún tipo de trabajo, conocimiento de idioma, motivación por estudiar esta titulación.
 - Expectativas de los estudiantes sobre la institución: la titulación, los profesores (las relaciones con ellos), las tutorías (el tutor académico y los profesores como tutores de las disciplinas), la universidad
 - Presentación del tutor: la trayectoria profesional, su papel como tutor, sus puntos de vista sobre la universidad.
- Facilitar información a los estudiantes sobre servicios de la Facultad (Biblioteca, Aulas de informática...) y de la Universidad (SAS, atención psicológica...), Reglamentos (evaluación, adelanto de convocatoria, tribunal de compensación...), organización de la Titulación (Movilidad, Prácticas Externas, TFG, optatividad...), actividades extracurriculares (Aula Abierta...).
 - Fijar normas de funcionamiento: sesiones, calendario, horarios, forma de contacto...
 - Dar a conocer el Plan de Acción Tutorial: objetivos, actividades, funcionamiento (horario, lugar de reuniones, direcciones de correo electrónico, etc.). Debe diferenciarse y complementarse con las tutorías académicas y disciplinarias que todo profesor realiza (las 6 horas semanales) que es también otro recurso puesto a disposición de todo el alumnado.
 - Sondear la organización y métodos de estudio: Cómo piensas que te vas a organizar los estudios. Cómo vas a estudiar.
 - Qué técnicas de estudio piensas emplear. Cómo te vas a organizar el tiempo (horarios de asistencia a clase, de estudio en casa, trabajos prácticos, biblioteca, laboratorios, etc.).
 - Conocimiento del plan de estudios: estructura, optativas, itinerarios, requisitos deseables para el buen aprovechamiento del curso, normas de permanencia en la titulación/universidad, etc. Se trata de detectar qué conocimientos tienen los alumnos de este tema y de que el tutor les informe sobre el mismo.
 - Incluir informaciones que se consideren útiles para el estudiante y que no formen parte de materias específicas del plan de estudios. Por ejemplo: ofrecer orientaciones sobre la elaboración de trabajos en la universidad, sobre recursos y técnicas de estudio, etc.

15.4 Segunda reunión: primeros resultados académicos

Se inicia a partir del inicio del segundo semestre y los responsables serán los Profesores Tutores.

15.4.1 Objetivos

- ¿Cómo han sido los resultados académicos de los alumnos? Evaluación de los primeros resultados académicos. Cada alumno expone si se ha presentado a todas las asignaturas y el número de asignaturas aprobadas (o suspensas).
- Atribución de las causas al éxito / fracaso en las asignaturas.
- Dificultades encontradas en el primer semestre (cabe cualquier tipo de dificultades: personales, de integración en la Facultad, de integración en la ciudad, en la residencia, en el piso, académicas (seguimiento de las clases, conocimientos), etc.
- Cómo afrontar estas dificultades, ¿qué podemos hacer? Cómo ha sido la organización de los estudios.
- Actuaciones para emprender antes de finalizar el curso. Informar sobre el plan de estudios.
- Informar sobre las actividades formativas y los recursos que ofrece la universidad. Por ejemplo:
- Las actividades y cursos que realiza el Servicio de Orientación al Universitario (SOU): orientación psicopedagógica, atención psicológica, intercambios lingüísticos, etc.
- Las actividades del Servicio de Asuntos Sociales (SA): atención a alumnos con discapacidad, atención psicológica y psiquiátrica, apoyo en situaciones de emergencia social, orientación a alumnos extranjeros, etc.
- Orientación y asesoramiento: facilitar información sobre los cursos que realiza el Servicio de Promoción, Información y Orientación al Universitario (SPIO) (orientación psicopedagógica, atención psicológica, intercambios lingüísticos...), y las actividades del Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (atención a alumnos con discapacidad, atención psicológica y psiquiátrica ...)

15.5 Tercera reunión: balance del curso

Se inicia al finalizar el segundo semestre y los responsables serán los Profesores Tutores.

15.5.1 Objetivos

- Evaluación de los resultados académicos del curso.
- Información sobre el 2º curso del plan de estudios: asignaturas, requisitos, funcionamiento, etc.
- Actividades para realizar en el verano para los alumnos que finalicen bien los estudios.
- Revisar las actividades formativas y los recursos que ofrece la universidad.
- Información sobre actividades extraacadémicas relacionadas con la titulación y realizadas fuera de la Universidad: congresos, intercambios lingüísticos, jornadas, becas, etc.
- Los horarios para la realización de las sesiones de grupo programadas serán compatibles con el

horario del grupo al que pertenecen los alumnos.

- Para la realización de sesiones personalizadas tutor y alumno acordarán una cita previo contacto a través de la plataforma virtual Studium.

16 RECURSOS

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial sería necesario contar con:

- Página web de información sobre el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Psicología.
 - Accesible desde la página web de la Facultad
 - Contiene información general sobre el Plan de Acción Tutorial
 - Contiene el calendario de la Sesión de bienvenida y la primera sesión de cada tutor con su grupo de alumnos.
- Espacio virtual de coordinación en Studium (uno por cada titulación) al que tengan acceso el Coordinador y todos los tutores, pero no los alumnos.
 - Sirve como espacio virtual del curso de formación continua
 - Contiene calendario de todas las actividades de coordinación del Plan de Acción Tutorial del Grado en cuestión de la Facultad de Psicología.
 - Medio de comunicación entre los profesores tutores y el coordinador
- Espacio virtual de cada profesor tutor al que tengan acceso también sus alumnos.
 - Contiene materiales a suministrar a los alumnos
 - Medio de comunicación entre tutor y tutorados
 - Calendario de actividades

17 EVALUACIÓN

Destinatarios: profesorado, estudiantes y coordinador

Organización temporal

Instrumentos: cuestionarios, entrevistas, informes de autoevaluación, etc.

Al finalizar el primer año de implantación del PAT se realizará una evaluación de las acciones llevadas a cabo durante el curso. Esta evaluación servirá para:

- Detectar dificultades y problemas

- Procesar las sugerencias de mejora y dar respuesta a las mismas
- Adaptar el programa a las características y necesidades de todos los implicados Con este fin, se utilizarán distintos instrumentos de evaluación:
- Cuestionario de satisfacción del alumnado
- Informes de valoración de los profesores tutores
- Cuestionario de autoevaluación de las funciones tutoriales
- Informe del coordinador del PAT

No obstante, durante el curso tanto los tutores como el coordinador del PAT deberán desarrollar un proceso de evaluación continua en el que, en la medida de lo posible, se vayan subsanando deficiencias a medida que éstas sean detectadas.

Mediante estos instrumentos y la consulta de otras fuentes se deberán construir y posteriormente valorar una serie de indicadores que sirvan para evaluar de una forma objetiva la calidad del programa de acción tutorial.

18 SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS

Al finalizar el curso, los alumnos deberían rellenar un cuestionario en el que evalúen las acciones llevadas a cabo. Este cuestionario debería estar estructurado en los siguientes bloques de preguntas:

1. Participación del alumno (asistencia a reuniones y participación activa).
2. Cumplimiento de expectativas y objetivos
3. Opinión sobre el tutor y relación con el tutor
4. Sugerencias de mejora

Es importante que, en la segunda, tercera y cuarta partes del cuestionario se planteen algunas preguntas de respuesta abierta para que el alumno responda y se explique libremente.

19 VALORACIÓN DE LOS TUTORES

Parte fundamental de la evaluación del funcionamiento del programa será la evaluación que hagan los propios tutores. El modelo de cuestionario que deberían rellenar los tutores al finalizar el primer curso de implantación del PAT. Esta información debería ser procesada por el becario adscrito al PAT, que elaborará un informe con las principales conclusiones.

20 PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO

En tercer lugar, es importante conocer la opinión que el profesorado no implicado directamente en el programa y el PAS del Centro tienen sobre los objetivos y metas alcanzados mediante la implantación del PAT. Para recoger esta información, el Coordinador de Tutorías debe plantear una serie de preguntas sobre el alcance del programa, mediante correo electrónico, a todos los profesores y miembros del PAS adscritos a la Facultad de Psicología.

Se proponen preguntas como las siguientes:

- ¿Cree que la implantación del PAT (Plan de Acción Tutorial) ha tenido efectos positivos en los alumnos de las titulaciones de la Facultad de Psicología?
- ¿En qué aspectos ha sido positiva la implantación del PAT?
- ¿Qué sugerencias haría para que se pueda mejorar el PAT?

Las respuestas deberían ser procesadas por el Coordinador de Tutorías y, una vez sintetizadas, presentadas en una reunión de Junta de Facultad en la que se debatirían las ventajas y desventajas del PAT y las posibles mejoras que se puedan realizar en dicho plan. Por último, se debería añadir los comentarios adicionales que surjan en la Junta de Facultad.

21 DEFINICIÓN DE INDICADORES DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Además de recoger la opinión subjetiva de todos los implicados en el PAT, una evaluación completa del PAT debe también basarse en criterios objetivos. Para ello, se propone construir y posteriormente valorar una serie de indicadores relativos a la implantación y éxito del programa.

En primer lugar, habrá que construir indicadores que midan el impacto de las actuaciones: nº de actuaciones desarrolladas, niveles de asistencia, número de contactos con tutor promovidos por alumnado, etc.

Posteriormente, cuando los nuevos Planes de Estudios de los distintos Grados de la Facultad estén completamente implementados, se efectuarán análisis y comparaciones longitudinales de la evolución de todos los indicadores señalados anteriormente y también de los siguientes: nº de abandonos, nº de suspensos, evolución de la calificación media de los estudiantes, anulaciones de convocatorias, inserción laboral, acceso y éxito en la promoción de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, etc.

22 MATERIAL NECESARIO PARA APLICAR EL PLAN TUTORIAL

22.1 FICHA 1

Datos del estudiante:
Personales Recursos
Datos académicos previos
Preferencias de acceso a la Universidad

22.2 FICHA 2

Perfil personal del estudiante de primer curso Datos personales
Conocimientos de idiomas, informáticos....
Otros datos de interés: Deportes, necesidades especiales para desarrollar su actividad..

22.3 FICHA 3

Reflexión personal sobre su trayectoria académica Experiencia educativa previa.
Proceso de elección de los estudios.
¿Por qué Terapia Ocupacional? (tu itinerario formativo). Fortalezas y debilidades académicas.
Compromiso de trabajo personal.

22.4 FICHA 4

Datos académicos del primer curso
Calificaciones obtenidas en el primer semestre Calificaciones obtenidas en el segundo semestre
Asignaturas de las que piensas matricularte el segundo año

22.5 FICHA 5

Encuesta de opinión del alumnado sobre la acción tutorial Participación en la acción Tutorial
Organización de la acción Tutorial Contenido de la acción Tutorial Relación con el Tutor
Utilidad de la acción tutorial
Aspectos positivos y Aspectos negativos

22.6 FICHA 6

Autoinforme sobre la acción tutorial
Asistencia a reuniones de coordinación
Fuentes de documentación/información utilizadas
Acciones tutoriales llevadas a cabo durante todo el curso académico Incidencias

22.7 FICHA 7. Carpeta del estudiante

Curso 20 - 20

Nombre y Apellidos:

DNI:

Dirección de contacto:Teléfono:

Lugar de Nacimiento:Correo

Móvil:

Edad:

electrónico:

Tipo de residencia:

O Familiar () Piso de Estudiantes () Residencia Universitaria O Otros: Indicar

¿Cómo sufraga sus gastos?

O Ayuda familiar

O Beca

O Trabajo

¿Compatibiliza estudios?

O No

O Sí: Indicar con qué otra titulación o situación laboral

O Jornada laboral completa

O Jornada parcial

O fijo

O eventual

O Durante la semana

O Durante el fin de semana

DATOS ACADÉMICOS PREVIOS

Modalidad de Bachillerato:

Repeticiones: Centro

de Bachillerato:

Tipo de Centro:

Población:

Nota media de bachillerato

Nota media prueba acceso

Nota media de acceso

Rendimiento en el bachillerato (en las materias más significativas en relación con los estudios universitarios elegidos) y en las pruebas de acceso a la universidad:

Preferencias de acceso a la universidad:

NOMBRE DEL TUTOR/A CURRICULAR

22.8 FICHA 8. Perfil personal del estudiante de primer curso

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI	Fecha de nacimiento	Sexo	Lugar
de procedencia			
Estudios/Profesión	Padre		
	Madre		
	Cónyuge		

CONOCIMIENTOS

Informática Nuevas tecnologías

Idiomas

23 OTROS DATOS DE INTERÉS

¿Prácticas deporte?

¿Necesita algún tipo de ayuda especial para desarrollar su actividad universitaria? SI NO

¿Dispone de esa ayuda? SI NO

¿Tiene alguna discapacidad? SI NO

Indicar (física, visual, auditiva, otras):

¿Necesita ayuda técnica? Cuál.

23.1 Reflexión personal sobre su trayectoria académica

Nombre y Apellidos:

Nos gustaría que hicieras una reflexión sobre tu trayectoria académica, aunque también puedas hacerlo sobre aspectos vitales que creas de interés. Te será de gran utilidad detenerte a pensar sobre tu anterior etapa formativa, analizar el bagaje formativo que tienes para afrontar esta nueva formación y la valoración de tu proceso de elección de estos estudios universitarios. Para ello te proponemos una serie de cuestiones que te servirán como estructura o guía para la reflexión que te pedimos que desarrolles por escrito.

1. Experiencia educativa previa.
2. Proceso de elección de los estudios.
3. ¿Por qué Terapia Ocupacional? (tu itinerario formativo).
4. Fortalezas y debilidades académicas.
5. Compromiso de trabajo personal.

24 DATOS ACADÉMICOS DEL PRIMER CURSO

Curso 202_ - 202_

Calificaciones obtenidas en el primer semestre	
Calificaciones obtenidas en el segundo semestre	

Asignaturas de las que piensas matricularte el segundo año	

25 ENCUESTA DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACCIÓN TUTORIAL

Nombre y Apellidos:

Curso 202_ - 202_

Curso matriculado () Grupo:

Tutor Curricular:

25.1 Participación en la acción tutorial

¿Ha asistido a las reuniones convocadas por el tutor?

A todas

A algunas

A ninguna En

caso de no haber asistido ¿Cuál ha sido el motivo?

¿Ha asistido a las entrevistas personales convocadas por el tutor?

A todas

A algunas

A ninguna

¿Ha solicitado entrevistas personales al tutor?

Si, he solicitado entrevistas

No, no las he necesitado Si has

solicitado entrevistas personales, éstas se han llevado a cabo

O Al inicio del curso

O A mediados

O Al final del curso

¿Cuál ha sido el motivo?

En general ¿han sido de utilidad?

O Si

O No

25.2 Organización de la acción tutorial

¿Ha estado suficientemente informado de las convocatorias de las reuniones (horario, lugar, orden del día)?

O Siempre

O Casi siempre

O No

¿Conoce el horario de atención a los estudiantes de su tutor/a?

O Siempre

O No

¿Ha podido ponerse en contacto con su tutor cuando lo ha necesitado? O Siempre

O Casi siempre

O Nunca

¿Qué canal de comunicación ha utilizado su tutor para contactar con Ud.?

O Correo electrónico

O Teléfono

O Despacho

¿Qué medio ha usado para contactar con su tutor?

O Correo electrónico

O Teléfono

O Despacho

25.3 Contenido de la acción tutorial

¿Considera que la información proporcionada por el/la tutor/a responde a las necesidades de los estudiantes?

O Si, totalmente

O Si, parcialmente

O No

¿Considera que la información proporcionada por el/la tutor/a es suficiente y relevante para la adaptación académica de los estudiantes (funcionamiento de la biblioteca, recursos y servicios complementarios para la formación académica, ...)?

O Si, totalmente

O Si, parcialmente

O No

Las orientaciones sugeridas por el/la tutor/a son útiles para el aprovechamiento académico?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No

25.4 Relación con el tutor

¿Se siente satisfecho con la actitud del tutor/a en la resolución de dudas y problemas presentados por el grupo?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No El grupo no ha planteado dudas ni problemas

¿Se siente satisfecho con la actitud del tutor/a en la resolución de dudas y problemas concernientes a su vida académica y/o personal?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No

¿Se siente satisfecho con la información proporcionada por el/la tutor/a?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No

¿Se siente satisfecho de las orientaciones proporcionadas por el/la tutor/a?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No

25.5 Utilidad de la acción tutorial

¿El/la tutor/a ha contribuido a que utilizara los servicios y recursos destinados a la formación?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No

¿El/la tutor/a ha contribuido en la planificación de sus estudios?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No

¿El/la tutor/a ha contribuido en que se relacione con mayor facilidad con sus compañeros de curso?

Sí, totalmente Sí, parcialmente No

¿Quiere permanecer con el/la mismo/a tutor/a curricular?

Sí, tal como es Sí, con cambios No

ASPECTOS POSITIVOS

ASPECTOS NEGATIVOS



facultad de **Psicología**
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DECANATO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Avda. de la Merced, 105-131, 37005. Salamanca
Tel.: +34 923 29 45 00, ext. 4613; directo: 670578726
dec.fps@usal.es